

## **SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En Santa Cruz, a 03 días del mes de septiembre del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Séptima, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

### **1.- TABLA**

- Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 47, 48, 50, 53 y 55
- Subvenciones Municipales
- Modificación del Proyecto Denominado “Mejoramiento de Caminos no Enrolados”
- Modificación Meta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025 (Alcaldía y Administración Municipal)
- Compra de Computadores Dependencias de Salud Municipal
- Varios

### **2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 10:10 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

### **3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se hace entrega del acta de la sesión Ordinaria 27° de fecha 20 de agosto del presente año y acta de la sesión Extraordinaria 10° de fecha 22 de agosto del presente año.

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria 26° de fecha 13 de agosto del presente año.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba





- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

#### 4.- CORRESPONDENCIA

##### Despachada

- **CERTIFICADO N° 218**, Aprueba Solicitud Patente de Alcohol, giro de Hotel de Turismo, nombre BOTINI S.A.
- **CERTIFICADO N° 219**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 06 Gestión.
- **CERTIFICADO N° 220**, Aprueba Bases del Concurso Público para Proveer el Cargo de Director (a) CESFAM Santa Cruz.
- **CERTIFICADO N° 221**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 08 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 222**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 09 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 223**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 10 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 224**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 11 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 225**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 12 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 226**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 13 de Educación.
- **CERTIFICADO N° 227**, Aprueba Adjudicación para la Auditoría Externa Estado Situación Financiera del Municipio.
- **CERTIFICADO N° 228**, Aprueba Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO 2025).
- **CERTIFICADO N° 229**, Aprueba Licitación “Provisión de Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores y Urgencia, comuna de Santa Cruz”.
- **CERTIFICADO N° 230**, Aprueba Licitación “Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos”.



- **CERTIFICADO N° 231**, Aprueba Convenio Suministro “Adquisición de Materiales de Construcción”.

### **MEMORÁNDUM N° 219 DIRECCIÓN DE OBRAS**

1. Respecto a la Solicitud de la Junta de Vecinos Paso Los Reyes, solicita que se les pueda dar respuesta, si es factible, respecto a la evaluación de los postes de alumbrado público que señalan en la carta ingresada al municipio.
2. De acuerdo a una comisión que se realizó con la Dirección de Obras, se manifestó la posibilidad de mejoramiento de caminos donde obviamente puedan entrar las máquinas que no estén contempladas lo que ya se ha conversado muchas veces, algunos de ellos se han contactado de manera directa o en general vecinos del sector de Barriales, el Callejón Los Rodríguez, Santa Cruz Centro, la Concepción, La Finca y la Población Salto de Agua, que también hay un tramo donde se podría a lo mejor distribuir material para que se pueda instruir al departamento que corresponde la respectiva visita a ese terreno.
3. Solicita ver la posibilidad, si hay algún sistema, que se pueda instalar provisorio para iluminar la Plaza Las Barricas.
4. Menciona que, frente al Colegio Politécnico, Essbío realizó unos trabajos y quedaron en mal estado, solicita se pueda informar para que lo arreglen y quede en perfectas condiciones.
5. Solicita se pueda arreglar camino, específicamente en el semáforo del Puente del Cairo, debido a que hay un evento.
6. Solicita instalación de gancho en luminarias de la Villa Parrones, calle Adriano Díaz.
7. Solicita mejoramiento camino, por eventos, en el sector de La Tuna con Barriales.

### **MEMORÁNDUM N° 220 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

1. Acusa recibo del ORD N° 40 Dirección Control, sobre Decretos de Pagos N° 1253, 1254 y 1255 emitidos por la Dirección de Educación Municipal. Representación por pagos extemporáneos de finiquitos de funcionarios de la Dirección de Educación Municipal. Menciona que es la segunda oportunidad que la Dirección de Control hace una representación similar respecto del tiempo en que los ex funcionarios reciben su finiquito, en esta ocasión son 37 días, menciona que le gustaría poner en conocimiento la importancia que para un ex funcionario significa tener más de un mes esperando un finiquito que le corresponde por derecho y que debiera tener 10 días de pago, solicita se puedan tomar las medidas correctivas.



2. Acusa recibo del ORD N° 41 Dirección Control, sobre Decreto de Pago N° 2355 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Representación por irregularidades en la obra “Pavimentación del pasaje El Molino, comuna de Santa Cruz”, donde se señalan varias situaciones como que se excede en el plazo de entrega de terreno, la falta de difusión en tiempo y forma de la obra en redes sociales y la no aplicación de multas, por lo tanto, solicita las medidas correctivas para aquello.
3. Acusa recibo Oficio N° 23648/ 2025 Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, donde solicita información servicio subsidiado de conectividad ID CTR372 – CTR0373, respecto de un pronunciamiento de los recorridos subsidiados para el año 2026 de los sectores La Lajuela, Rincón de Yáquil, La Patagua, Rincón de Panamá, donde solicita un pronunciamiento de manera participativa de los dirigentes y de los vecinos que hacen uso de ese servicio licitado, cuyo plazo es el 22 de agosto, ya está por vencer y la Seremi señala que es importante que el municipio tome contacto con estos dirigentes para saber si el servicio está siendo óptimo, si hay que reforzarlo para que puedan planificar para el año 2026, hay una reunión participativa el 25 de agosto como fecha tope donde deben estar recepcionadas todas estas observaciones si está funcionando bien el servicio, que es súperamente importante que los vecinos, los dirigentes se pronuncien si está subsanando las necesidades de los sectores.
4. Menciona que el Sr. Alcalde también está en contacto para apoyar a la dirigencia de la Junta de Vecinos Villa del Rosario por el tema del agua potable en la sede, sin embargo, es una realidad que afecta en lo sanitario y no solo se reúne la Junta de Vecinos, está el Club de Ajedrez, Club Adulto Mayor, una variada batería de situaciones que se realizaban antes de que el suministro no estuviera disponible, como reuniones comunitarias, velatorios, etc. Sin embargo, la preocupación que manifiesta una de estas organizaciones es ver la posibilidad de contar tal vez con un estanque mientras se subsane el problema, porque tienen que trasladar agua en botellones para el tema del servicio higiénico, entonces, es algo que a lo mejor se puede coordinar. La presidenta de la Junta de Vecinos está organizando una actividad de apoyo, porque solos no pueden, y es una cuenta que está cerca de un millón de pesos, es complicado.
5. Menciona que en base a lo que se ha visto en la comunidad, algunas dirigentes manifestaron en la cuenta pública a la que asistieron en conjunto con los Sres. Carabineros, es un tema que es sumamente mediático, pero que como municipio tampoco les compete de manera directa, que es el alza de las cuentas en los suministros de energía eléctrica domiciliaria, se sabe que esto obedece a convenios que están congelados a deudas de más de cinco años que tiene el Gobierno, el dólar, el IPC, pero sin embargo el bolsillo de todos los chilenos es quienes se están viendo afectados, hay personas que pueden hacer las reclamaciones a través del portal de Sernac, que es lo que se está sugiriendo como municipio, para quienes no tengan esas competencias, pensando en un adulto mayor, va a existir algún tipo de apoyo



- a los vecinos que pudieran a lo mejor no tener las competencias digitales, porque ahora se hace todo online, para que se pudiera proveer, en la oficina de partes está la mejor voluntad, pero instruir, porque puede que vengan personas en busca de ese apoyo y es sumamente importante entregar un apoyo tan básico que es realizar una denuncia por un cobro excesivo de un suministro.
6. Solicita ver la posibilidad de actualizar cierta cantidad de ordenanzas que tienen muchos años, como por ejemplo la ordenanza de autorización de funcionamiento explotación comercial de máquinas eléctricas y o mecánicas de habilidades o de estresa, que está del año 2014. La ordenanza de participación ciudadana también, que es del año 2013. La de medio ambiente que tiene una actualización en un artículo transitorio del año 2022. El reglamento del COSOC que figura en la página de Transparencia Municipal del año 2011. Se sabe que el equipo de organizaciones comunitarias está en conjunto con la Secretaría Municipal actualizando este proceso que es tan necesario, sin embargo, tiene que ir de la mano con un reglamento actualizado.
  7. De acuerdo a una comisión que se realizó con la Dirección de Obras, se manifestó la posibilidad de mejoramiento de caminos donde obviamente puedan entrar las máquinas que no estén contempladas lo que ya se ha conversado muchas veces, algunos de ellos se han contactado de manera directa o en general vecinos del sector de Barriales, el Callejón Los Rodríguez, Santa Cruz Centro, la Concepción, La Finca y la Población Salto de Agua, que también hay un tramo donde se podría a lo mejor distribuir material para que se pueda instruir al departamento que corresponde la respectiva visita a ese terreno.
  8. Respecto al ORD N° 41 Dirección Control, sobre Decreto de Pago N° 2355 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Representación por irregularidades en la obra "Pavimentación del pasaje El Molino, comuna de Santa Cruz", menciona que no vuelva a ocurrir, se demoró prácticamente un mes, con lo que conlleva a los profesionales lograr sacar un proyecto y la demora para entregar la obra, solicita se pueda dar una explicación de lo ocurrido.
  9. Respecto a la fiesta de la miel, informo temprano a la Sra. Administradora Municipal, sobre el tema del desarme de los toldos de la actividad, se realizaron con peatones y con los puestos de fomento productivo trabajando el día lunes, y en la tarde ocurrió un accidente donde se derrumbaron unos fierros sobre uno de los puestos y todos sus productos cayeron por el costado, también se cayó otro fierro y golpeó a una de las feriantes, solicita ver la posibilidad frente a un nuevo evento que se desmonte sin público.
  10. Acuso recibo del ORD N° 40 Dirección Control, sobre Decretos de Pagos N° 1253, 1254 Y 1255 emitidos por la Dirección de Educación Municipal. Representación por pagos extemporáneos de finiquitos de funcionarios de la Dirección de Educación Municipal. ORD N° 41 Dirección Control, sobre



Decreto de Pago N° 2355 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Representación por irregularidades en la obra “Pavimentación del pasaje El Molino, comuna de Santa Cruz”. ORD N° 42 Dirección Control, sobre Evaluación Técnica Licitación Auditoría Externa Estado Situación Financiera Municipalidad de Santa Cruz, visto bueno condicionado de la evaluación técnica de la licitación de auditoría externa, con observaciones para acuerdo de Concejo Municipal, solicita se puedan tomar las medidas correctivas correspondientes a la brevedad.

11. Solicita que se pueda reintegrar la cuadrilla a la Dirección de Tránsito en la para que le pueda dar diligencia al pintado de pasos peatonales que se han ido borrando con el pasar del tiempo.

### **MEMORÁNDUM N° 221 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

1. Acusa recibo del ORD N° 40 Dirección Control, sobre Decretos de Pagos N° 1253, 1254 y 1255 emitidos por la Dirección de Educación Municipal. Representación por pagos extemporáneos de finiquitos de funcionarios de la Dirección de Educación Municipal. Menciona que es la segunda oportunidad que la Dirección de Control hace una representación similar respecto del tiempo en que los ex funcionarios reciben su finiquito, en esta ocasión son 37 días, menciona que le gustaría poner en conocimiento la importancia que para un ex funcionario significa tener más de un mes esperando un finiquito que le corresponde por derecho y que debiera tener 10 días de pago, solicita se puedan tomar las medidas correctivas.

### **MEMORÁNDUM N° 222 DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE**

1. Solicita se notifique por parte de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente a los dueños de las propiedades, para que realicen limpieza en sus terrenos a orillas del camino de la Tuna al llegar a Barreales, está completamente lleno de zarzamora y es peligroso para los peatones y ciclistas que transitan en ese lugar.
2. Solicita se pueda orientar o gestionar una autorización a vecinos del sector de Barreales, La Puerta, por tala de una araucaria que se encuentra dentro de su vivienda de muy larga data, tienen temor de podarla, debido a que está protegida desde el año 1990 con el decreto 43 del Ministerio de Agricultura.

### **MEMORÁNDUM N° 223 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

1. Solicita en lo posible se realice demarcación de pintado en los pasos peatonales, especialmente fuera de los colegios y también instalación de tachas reflectantes para poder señalar bien los pasos peatonales de la comuna.
2. Solicita reposición del disco “Pare” que estaba ubicado en la avenida Las Toscas con Diego Portales, específicamente en la calle de la Feria.



3. Menciona que hay preocupación, respecto al pintado de los pasos peatonales, debido a que ocurrió un accidente afuera del cementerio de la entrada nueva, solicita pintado e instalación de señalética en ese lugar.
4. Solicita instalación de señalética indicando que hay eventos en el camino del sector de La Tuna con Barriales.
5. Solicita instalación de señaléticas, de proximidad de resalto, para el que se encuentra en el camino de Isla de Yáquil con el cruce de los Boldos, donde está la capilla, los camiones pasan a muy alta velocidad.

## Recibida

- Solicitud Directora Jardín Infantil San Andrés Montessori Santa Cruz, solicita el uso del salón Municipal para celebración del día del Adulto Mayor.
- Solicitud Sr. Rodrigo Valenzuela Seguel, solicita tarima y sillas para realizar el Congreso de Mujeres Líderes Colchagua 2025.
- Solicitud Sra. Rina Espinoza Díaz, por molestia por el trato de funcionaria departamento de Salud.
- Solicitud Club Social y Cultural Evelyns School, solicitan movilización para asistir a las competencias de la Copa XVI Gymliser en la ciudad de Rancagua.
- Solicitud Sra. Marisol Espina Rojas, solicita mejoramiento de camino del sector Las Parcelas de Isla de Yáquil.
- Solicitud Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, solicita autorización para realizar fonda, venta de comida típica chilena y bebidas alcohólicas, en sede social ubicada en Cruce El Guindo, Santa Cruz.
- Solicitud Vecinos Unidos de Villa Nueva Paniahue Departamentos, solicita reparación y mejoramiento de multicancha del sector Paniahue.
- Solicitud Club Deportivo Panamá, expone situación y solicita colaboración del Concejo Municipal.
- Memorándum N° 183 Departamento de Deportes, da respuesta Memorándum 217 sobre lo requerido por Sres. Concejales.
- Solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita maicillo y la retroexcavadora para mejoramiento en la entrada de la sede social.



- Solicitud Sra. Ana Vidal Farías, solicita ayuda o premio para bono de cooperación.
- Solicitud Sra. Erica Pereira Rosas, solicita se establezca una prohibición explícita e inmediata para que cualquier persona que haya sido sancionada o esté en proceso de sumario por licencias médicas falsas sea vetada de participar en cualquier proceso de selección para cargos de alta responsabilidad.
- Solicitud Junta de Vecinos Millahue de Apalta, solicitan mejoramiento de los pasajes Santa Ana, El Silo y El Canelo de la comuna de Santa Cruz.
- Comité de Ampliación Villa Don Horacio 1 y 2, solicita premios para realizar bono de cooperación para juntar recursos a 14 familias.

#### 5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

#### 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

#### 7.- DESARROLLO

Sra. María Angelina, Directora Administración y Finanzas, procede a explicar las modificaciones presupuestarias N° 47, 48, 50, 53 y 55 de Gestión

#### Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 47 de Gestión

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión  
N° 47.

Disminución de Gastos	\$ 603.806
Aumento de Gastos	\$ 603.806

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba



- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°232)

### **Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 48 de Gestión**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 48.

Disminución de Gastos	\$ 1.800.029
Aumento de Gastos	\$ 1.800.029

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°233)

### **Incorporación de cuentas del Plan de Acción del Programa Prodesal**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de las siguientes cuentas del Plan de Acción del Programa Prodesal, aprobada para diciembre del año 2024, que serían las cuentas Vestuario 215.22.02.002.001.004 y Otros Servicios 215.22.11.999.001.008

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°234)

### **Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 50 de Gestión**



El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 50.

Disminución de Gastos	\$ 557.044.887
Aumento de Gastos	\$ 557.044.887

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°235)

### **Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 53 de Gestión**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión

N° 53.

Disminución de Gastos	\$ 46.359.724
Aumento de Gastos	\$ 46.359.724

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°236)



## Modificación Presupuestaria Gestión Municipal N° 55 de Gestión

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión

N° 55.

Disminución de Gastos	\$ 71.104.998
Aumento de Gastos	\$ 71.104.998

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°237)

Sr. Jorge Liberona de la Oficina Organizaciones Comunitarias, procede a explicar las Subvenciones Municipales.

### Subvenciones Municipales

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Subvenciones Municipales a Instituciones y montos que a continuación se detallan:

N°	Nombre	Monto
1	CLUB ADULTO MAYOR LA VILLA	\$ 490,000
2	AGRUPACIÓN CRECIENDO JUNTOS	\$ 1,500,000
3	CONJUNTO FOLCLÓRICO AMOR POR LA CUECA	\$ 2,000,000
4	JUNTA DE VECINOS LA VILLA DE YAQUIL	\$ 1,179,600
5	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	\$ 677,179
6	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS HERMOSOS	\$ 392,000
7	JUNTA DE VECINOS NICOLAS PALACIOS	\$ 577,900



8	<b>NUESTRO PUEBLO TEJE</b>	<b>\$ 625,000</b>
9	<b>GRUPO ADULTO MAYOR MARTA Y MARIA</b>	<b>\$ 600,000</b>
10	<b>CLUB SOCIAL DEPORTIVO ESTRELLA ROJA DE APALTA</b>	<b>\$ 3,000,000</b>
11	<b>CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA CRUZ</b>	<b>\$ 2,000,000</b>
12	<b>JUNTA DE VECINOS EMPLEADOS PUBLICOS</b>	<b>\$ 1,000,000</b>
13	<b>JUNTA DE VECINOS VILLA BICENTENARIO I</b>	<b>\$ 1,305,086</b>
14	<b>GRUPO AUTOAYUDA "LA FUERZA DE LA VIDA"</b>	<b>\$ 1,212,000</b>
15	<b>CENTRO JUVENIL Y CULTURAL BANDA DE EX ALUMNOS MARIA PATRICIA QUINTEROS LLANCA</b>	<b>\$ 1,000,000</b>
16	<b>JUNTA DE VECINOS VILLA DON HORACIO 1</b>	<b>\$ 999,600</b>
17	<b>CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE COPIHUES Y MADRE SELVA</b>	<b>\$ 938,000</b>
18	<b>JUNTA DE VECINOS VILLA BICENTENARIO ETAPA IV</b>	<b>\$ 920,100</b>
19	<b>COMITÉ DE ADELANTO DOÑA PAULA</b>	<b>\$ 716,960</b>
20	<b>CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA LA PATAGUA</b>	<b>\$ 700,000</b>
21	<b>JUNTA DE VECINOS BARREALES</b>	<b>\$ 627,430</b>
22	<b>CONJUNTO CORAL VOCES DEL RECUERDO</b>	<b>\$ 620,000</b>
23	<b>JUNTA DE VECINOS LA PUERTA</b>	<b>\$ 589,980</b>
24	<b>UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SANTA CRUZ</b>	<b>\$ 1,800,000</b>
25	<b>CLUB DEPORTIVO PANIAHUE</b>	<b>\$20.888.889</b>
26	<b>CLUB DE GIMNASIA IRFE</b>	<b>\$6.204.998</b>

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°238)

Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Comunal, procede a explicar la Modificación del Proyecto Denominado "Mejoramiento de Caminos no Enrolados"

### **Modificación del Proyecto Denominado "Mejoramiento de Caminos no Enrolados"**

El Concejo Municipal acuerda aprobar Modificación del Proyecto Mejoramiento Camino no Enrolados en la comuna de Santa Cruz, en reemplazo de las calles de Villa Quinahue, se incorporan los siguientes caminos y pasajes, manteniendo la cobertura y volumen de obra inicialmente planteados:



- Sector La Patagua: Callejón Tulio Acevedo y Callejón Sin Nombre
- Sector Isla del Guindo: Callejón Muñoz, Pasaje Los Artistas y Pasaje La Gloria.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°239)

Sra. Karina Catalán, Admiración Municipal, procede a explicar Modificación Meta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025 (Alcaldía y Administración Municipal)

### **Modificación Meta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025 (Alcaldía y Administración Municipal)**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación de la Meta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025, correspondiente al Área de Alcaldía y Administración Municipal.

Meta es Capacitar a los funcionarios municipales en habilidades Psicoemocional, (50% de los funcionarios).

- Plazo ejecución inicial : Marzo a Junio de 2025
- Modificación: Marzo a Diciembre de 2025

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°240)

Sra. Marta Fierro, Directora de Salud, procede a explicar la Compra de Computadores Dependencias de Salud Municipal.



Se realiza una consulta que sucederá con los computadores que se reemplazaran por equipos nuevos.

### **Compra de Computadores Dependencias de Salud Municipal**

El Concejo Municipal acuerda aprobar en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, la Adquisición mediante modalidad de Convenio Marco de Computadores Portátiles y Estacionarios para las Dependencias de Salud Municipal, con el Oferente Sociedad Comercial Alca Limitada, por un monto de \$36.538.626.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°241)

**Se procede a realizar propuesta del cambio de la fecha del tercer Concejo Municipal Ordinario del mes de septiembre del presente año, que corresponde realizar el día miércoles 17 de septiembre, para el día miércoles 24 de septiembre del presente año.**

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, cambio de la fecha del tercer Concejo Municipal Ordinario del mes de septiembre del presente año.

El Concejo Municipal aprueba cambio de la fecha del tercer Concejo Municipal Ordinario del mes de septiembre del presente año, que corresponde realizar el día miércoles 17 de septiembre, para el día miércoles 24 de septiembre del presente año.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°242)



## VARIOS

### **El Sr. Concejal Juan Dutzan Muñoz presenta los siguientes puntos varios:**

1. Desea un buen inicio de mes de la patria para todos.
2. Respecto al Informe de la Dirección de Control, de Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio, menciona que se debe poner énfasis en la actualización, las remuneraciones del personal a contratas, plantas y por el código del trabajo están al día, lo que habría problema sería el personal honorario sobre la información subida a la página en gestión y en educación que no se ha actualizado ni subsanado los errores del informe del mes de abril. En el área de salud se subsanaron parcialmente. Menciona que se debe prestar atención y repararlo para no tener sanciones y problemas futuros.
3. Solicita información sobre la parrilla de artistas que participaran en las ramadas de fiestas patrias.
4. Solicita ver la posibilidad de extender el horario de funcionamiento de la biblioteca pública el día viernes e incorporar el día de funcionamiento los sábados, debido a que es un buen día para que visiten los jóvenes y los niños, durante la tarde y fomentar la cultura.
5. Respecto a la correspondencia recibida de la Sra. Erika Pereira, menciona que está de acuerdo y le parece lógico que ya sancionadas, no puedan postular a cargos de alta Dirección Pública.
6. Respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita que se tenga en cuenta y apoyarlos con un proyecto a futuro para la reparación de dicha sede de la comuna.
7. Respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos de Millahue de Apalta, sobre el mejoramiento de pasajes, solicita se pueda reparar con la maquinaria de la municipalidad, integrarlos a convenios de suministros o incorporarlos algún proyecto a futuro.
8. Respecto a la solicitud Villa Nueva Paniahue Departamentos, donde solicita reparación y mejoramiento de multicancha, solicita tenerlos en cuenta para proyectos futuros.
9. Respecto a la Solicitud de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, donde solicita autorización para realizar fonda, venta de comida típica chilena y bebidas alcohólicas, en sede social ubicada en Cruce El Guindo, se pueda considerar y autorizar la actividad.
10. Respecto a la Solicitud de la Directora Jardín Infantil San Andrés Montessori Santa Cruz, donde solicita el uso del salón Municipal para celebración del día del Adulto Mayor, se pueda tener en cuenta dicha solicitud.
11. Respecto a la Solicitud Club Social y Cultural Evelyns School, donde solicitan movilización para asistir a las competencias de la Copa XVI Gymliser en la ciudad de Rancagua, solicita se pueda derivar a la Dirección de Educación Municipal para ver si se les puede facilitar lo requerido.



12. Agradece la solicitud atendida respecto a la reparación de un reductor de velocidad en la calle Daniel Barro Gres, donde se retiró el metal que sobre salía y era muy peligroso para los vehículos.

**La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:**

1. Le Desea a toda la comuna de Santa Cruz unas felices fiestas patrias, especialmente éxito a la Administración Municipal que realiza y organiza en conjunto con los establecimientos educacionales los actos cívicos, los desfiles patrios, donde la comunidad se vuelca a participar en cada una de las fechas que ya están programadas.
2. Respeto a la solicitud de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, donde solicita apoyo para el mejoramiento del acceso a la sede comunitaria ubicada en el pasaje Coquimbo S/N, hay un desnivel importante donde acceden muchas personas mayores, por lo tanto, solicita se pueda intermediar ese apoyo.
3. Se suma a la gran cantidad de solicitudes que ingresaron por oficinas de parte, sin embargo, hay una en particular que es del Club Deportivo Panamá, donde su presidente Sr. Jaime Meneses solicita de manera formal una respuesta al proyecto que en algún minuto tenía un presupuesto asignado a 155 millones para la construcción de la cancha de pasto sintético del sector de Panamá, solicita pronunciarse sobre la situación actual del proyecto y dar una respuesta formal a la solicitud, es importante cuando hay cambio de financiamiento y que la comunidad tenga una respuesta por escrito para la retroalimentación.
4. Se suma a la solicitud que realiza la Villa Nueva Paniahue Departamentos, que hoy está acéfalo, no hay una junta de vecinos, están en proceso de elegirla, sin embargo, hay una multicancha y una sede comunitaria que está muy deteriorada, por el no uso hace que sea foco de otras situaciones, normalmente ilícitas, por lo tanto, es importante que ese espacio vuelva a ser ocupado como antes que se realizaban actividades culturales y actividades en el verano, que sea un espacio para la familia.
5. Respecto al proyecto comunitario que se ejecutó el fin de semana pasado en el sector de Villa Bicentenario 4, con mucho éxito, donde se plantaron árboles, gracias a un convenio con CONAF, la Delegación Provincial, la Junta de Vecinos y por supuesto el municipio, donde la Administración priorizó ese sector que queda en la ribera y que va a generar un espacio familiar en el futuro, sin embargo, los mismos vecinos también informaban que hay gente que va a arrojar basura, por lo tanto, solicita se refuerce con señaléticas “no botar basura”, indicando las multas correspondientes, y “no estacionar en áreas verdes”. También solicita conocer quién se hace cargo del riego de esos árboles nativos que se plantaron ahí, porque no estaría dentro del servicio solicitado de mantenimiento de áreas verdes.
6. Solicita informe sobre el estado del proyecto de mejoramiento de la infraestructura municipal, debido a que solicita saber si la terraza del segundo piso, en definitiva, va a ser habilitada para oficinas y si está recepcionada la obra, porque la escala se sigue lloviendo. Solicita se pueda evaluar de parte de la Dirección de Obras si hay boletas de garantías, y si efectivamente el trabajo se realizó como correspondía.
7. Solicita se pueda considerar el requerimiento de la comunidad de Quinahue El Boldal, sobre el pintado y la demarcación vial para este sector que es están



transitado frente al Caupolicán, donde hay un supermercado y un punto que confluyen bastantes personas. Estaba coordinado con la Dirección de Tránsito y la Junta de Vecinos, pero hubo otra emergencia y la cuadrilla no pudo realizar las labores.

8. Solicita se puede rectificar el apellido de la señalética de la profesora Patricia Quintero por “Quinteros”, instalada en el complejo habitacional Doña Paula II, donde por acuerdo del Concejo Municipal se nombraron las calles y además dar revisión de por qué no está la señalética de Hernán Miranda Urra, que también se aprobó para esa misma villa.
9. Solicita la posibilidad del corte de ramas en el frontis de impuestos internos, debido a que no es posible poner el mástil para instalar la bandera en ese espacio institucional.
10. Menciona que se enteró en una comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda que el plazo de ampliación para las obras de la Plaza de Armas sería hasta el 30 de septiembre.
11. Respecto al plazo de ampliación de las obras de la Plaza de Armas, solicita conocer el plan de contingencia, dado que en las fiestas patrias eventualmente se ocupaban los espacios de ese lugar.
12. Respecto al Informe de la Dirección de Control, de Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio de 2025, la Dirección de Control informa que en el área de gestión municipal se verifica la falta de informes de funciones de diversos prestadores, afectando la justificación documental de las contrataciones vulnerando lo dispuesto en el artículo 25 de la resolución exenta 500. En el área de educación se encontró publicada solo hasta marzo del 2025 la información, y en el área de salud a julio del 2025 persiste la ausencia de informes de funciones en algunos casos específicos, piensa que obedece a un retraso en la retroalimentación de la unidad que le corresponde subir la información, porque no se podrían pagar las remuneraciones si no estarían los respaldos correspondientes, solicita se pueda corregir estas exigencias que se exigen en la publicación y la actualización, ya que se mantienen los incumplimientos reiterados en los honorarios de gestión y educación, así como las subsanaciones parciales en salud, para tenerlo en cuenta.

Sr. Mauricio Toledo, Secretario Municipal, menciona que la página de transparencia tiene el retraso, debido a la información que envían las diferentes áreas del municipio, por lo tanto, se está trabajando en eso, a través de correo electrónico, una vez recibido el informe de la Dirección de Control, se está solicitando que se remita la documentación para poder establecer el correcto tiempo de la página de transparencia.

13. Solicita comisión de Cultura y Turismo para ver los siguientes temas Estado Becas Culturales Concejo Municipal, Proceso de contratación de la parrilla de artistas, servicio técnico de las fiestas patrias y la redistribución del equipo, a raíz de una información que le llegó de manera informal, de la renuncia de la Encargada de Cultura y Turismo.



**El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:**

1. Desea una feliz fiesta de septiembre.
2. Solicita se pueda autorizar la solicitud de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer para realizar fonda, venta de comida típica chilena y bebidas alcohólicas, en sede social ubicada en Cruce El Guindo, Santa Cruz.
3. Solicita se pueda agendar una reunión con la directiva de Panamá para resolver el tema de la cancha de Panamá.
4. Solicita una comisión de Deportes, para ver el tema de las Becas Deportivas.
5. Informa que de acuerdo a la votación que se hizo hoy, se ingresaron los recursos para poder comenzar el campeonato, tanto de niños como de adultos, se va a gestionar todo para empezar a prontitud.
6. Solicita se pueda Instalar un letrero para señalar el ingreso del sector de la Patagua, debido a que los vehículos de emergencia se pierden y pasan directo al sector de la Pataguilla.
7. Menciona que las ayudas sociales llevan meses entrampadas y las visitas a terrenos que no se han logrado concretar, porque cuando es material de construcción, tiene que ir el profesional del área de Obras que es el mismo que ve las luminarias, está sobrepasado y no le da el tiempo para cubrir las dos necesidades, se solicita se pueda contratar un funcionario que esté destinado solo a social para que se puedan gestionar esas ayudas.
8. Solicita se reincorpore la cuadrilla a la Dirección de tránsito, debido a que se aproxima septiembre y hay una gran demanda de instalar letreros y pintar algunos pasos peatones.

**El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:**

1. Le desea a la comuna felices Fiestas Patrias.
2. Solicita conocer la programación y la parrilla de artistas que participaran en las fiestas patrias.
3. Respecto a la carta que se leyó del Club Deportivo de Panamá, le gustaría se pueda dar una respuesta de forma escrita o citando a reunión.
4. Menciona que se tome en cuenta el sector de La Lagunilla para el arreglo de caminos.
5. Menciona que el departamento social, debe tener un vehículo destinado para entregar las ayudas sociales que requiere la comunidad y los vecinos.



6. Menciona que le preocupa el arreglo que se realizó en la dependencia del municipio en el segundo piso, observo que se sigue lloviendo en el pasillo de la Dirección de Control y afuera de la oficina de los Sres. Concejales.

**La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:**

1. Acusa recibo del informe de la Dirección de Control, de Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio.
2. Agradece la aclaración del Sr. Mauricio Toledo, Secretario Municipal, respecto a la Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio.
3. Agradece la gestión por parte de la Administración Municipal, sobre los trabajos que habían quedado sin terminar por parte del Essbio frente al Politécnico.
4. Solicita se pueda instalar basureros desde el sector del terminal hacia O'Higgins, debido a que no hay donde botar la basura.
5. Acusa recibo de la correspondencia recibida solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral, donde solicita maicillo y la retroexcavadora para mejoramiento en la entrada de la sede social.
6. Acusa recibo de la Solicitud Junta de Vecinos Millahue de Apalta, donde solicitan mejoramiento de los pasajes Santa Ana, El Silo y El Canelo de la comuna de Santa Cruz.
7. Acusa recibo de la Solicitud Vecinos Unidos de Villa Nueva Paniahue Departamentos, donde solicita reparación y mejoramiento de multicancha del sector Paniahue, menciona que es un proyecto que se debe realizar.
8. Acuso recibo Memorándum N° 183 Departamento de Deportes, da respuesta Memorándum 217 sobre lo requerido por Sres. Concejales.
9. Solicita comisión de Deportes para ver el tema de las Becas Deportivas.

**La Sra. Concejala Yasna Mancilla Huichaqueo Rojas presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita conocer el estado del proceso del Concurso Público de Directores del Instituto Politécnico.
2. Solicita saber si en la planificación de las fiestas patrias, los colectiveros tendrán algún lugar específico para recoger y dejar pasajeros, debido a que se crea un conflicto con los Sres. Carabineros, porque no pueden estacionarse a esperar gente, sin embargo, usar la locomoción colectiva en fiestas patrias es importante para la prevención de muchas cosas.
3. Solicita se puedan arreglar los caminos importantes en la comuna porque se están generando eventos en los sectores de la Avenida La Concepción con Avenida La Paz, en la entrada del cementerio, en Diego Portales con Avenida La Paz, La Tuna y fuera de la constructora nueva.





REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
CONCEJO MUNICIPAL  
MTE/Idj

4. Acusa recibo Solicitud de la Sra. Erica Pereira Rosas, donde manifiesta la importancia de esta prohibición para personas que estén en sumarios o ya investigadas con cargos importantes dentro de la rama de educación, solicita al Sr. Presidente pueda hacer mención sobre aquello, porque no es lo más indicado ni lo más correcto que personas que estén con sumario por el tema de las licencias fraudulentas que indicó la Contraloría estén postulando para algún cargo público.
5. Reitera solicitud de remarcación de pasos peatonales, debido a que se acercan las fiestas patrias y se pueda evitar un posible accidente en los sectores de la avenida Los Estanques con calle Boulevard, en el Parque La Paz, donde están los carros fuck truck, Los Estanques, en el semáforo y al frente de la verdulería Contreras.
6. Solicita comisión de salud para conocer las actividades de este mes de septiembre del presente año.

Sr. Presidente menciona se pueda realizar comisión jurídica para terminar el proceso de analizar las Ordenanzas del municipio.

**8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las, 11:37 horas.**

**9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.**

SANTA CRUZ, 03 de septiembre del 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FDXAUT-340>